

Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad

ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DEL MÁSTER EN ANÁLISIS BIOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO, CELEBRADA
EL 22 DE MAYO DE 2025

A las 9:30 horas del día 22 de mayo de 2025 se reúnen los profesores, personal de administración y estudiantes convocados por el coordinador, D. José Manuel Paredes Martínez.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (14 de marzo de 2025).
 - Se aprueba el acta por asentimiento.
2. Informe de la coordinación.
 - El coordinador informa que se recibió una visita informal de los inspectores sanitarios para ver las instalaciones de la Escuela. Los inspectores vieron que tanto el equipamiento como las instalaciones, incluyendo dos salas externas a la propia Escuela, pueden ser suficientes para obtener el registro sanitario.
 - Se informa que el Rector de la Universidad de Cienfuegos (Cuba) visitará la Escuela de Análisis Clínicos el jueves 29 de mayo.
 - La dirección de la Escuela de Análisis va a ser renovada y se procederá a realizar proceso de elección de un nuevo director.
 - Se recuerdan las acciones llevadas a cabo por el Equipo Decanal de la Facultad de Farmacia para renovar y mejorar la Escuela de Análisis Clínicos, como es la renovación del aire acondicionado, la incorporación de *estores* en las ventanas, la obtención de un monitor para presentaciones. Además está en proyecto la llegada de la tubería de agua destilada a las instalaciones.
3. Revisión de las propuestas de candidatos para la docencia de la asignatura *Seminología*.
 - Los profesores actuales van a dejar la docencia del Máster por su jubilación.
 - Las profesoras Cristina Pérez y María Carmen Ramírez realizarán una consulta a la Unidad de Reproducción del Hospital Virgen de las Nieves para preguntar si hay posibles candidatos para ser profesores de esta asignatura.
4. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster para el curso 2025/2026.
 - Se aprueba el calendario académico presentado.
5. Sistema interno de garantía de calidad del título: revisión y análisis de indicadores de satisfacción y propuestas de mejora.

Se revisan los planes de mejora vigentes. Se determinan las siguientes acciones para los siguientes planes de mejora:

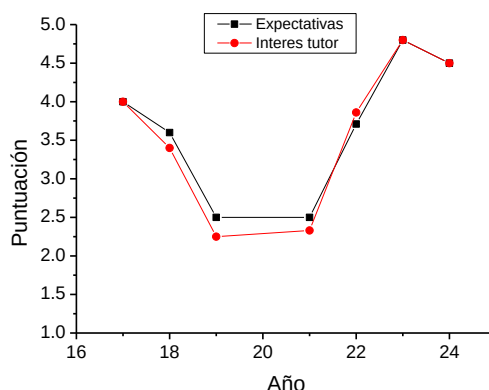
- **Incorporación de memoria de trabajo realizado en las Prácticas Externas como elemento de evaluación (SGC-P03-016755).** La motivación de este plan de



Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad

mejora fue el descenso de más de un punto en el nivel de satisfacción del estudiantado en cuanto a si el trabajo realizado ha cubierto sus expectativas y al interés del tutor externo en su trabajo.

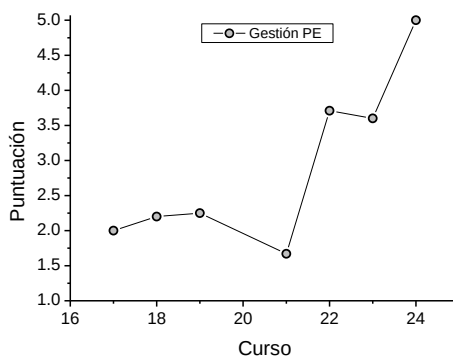
- Se revisa la evolución de estos indicadores, que se muestran en la siguiente gráfica:



Tal como se observa, la puntuación de estos dos indicadores ha aumentado, volviendo a tener valores altos, por lo que esta Comisión decide que no es necesario incorporar que la Memoria de los estudiantes no tenga ninguna contribución a la calificación de la asignatura de las Prácticas Profesionales. Se da por finalizado por tanto el Plan de Mejora **SGC-P03-016755**.

- **Realización de cuestionarios de satisfacción sobre el desarrollo de la asignatura de Prácticas Curriculares de Másteres Oficiales por Centro de Prácticas (SGC-P06-016771).** La motivación de este plan de mejora fue la cumplimentación por parte del estudiantado de encuestas de satisfacción en relación al centro donde hayan realizado las prácticas. Para aumentar la opinión de los mismos sobre los niveles de satisfacción del alumnado en relación a la gestión y realización de prácticas externas.

- Se revisa la evolución de este indicador, que se muestran en la siguiente gráfica:



Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad

Se observa que las acciones llevadas a cabo desde el curso académico 2021/2022, ha supuesto un incremento en la valoración de este ítem. Por lo que esta Comisión decide dar por finalizado por tanto el Plan de Mejora **SGC-P06-016771**.

- **Organización de avisos con información a los estudiantes relacionados con la orientación y asesoramiento profesional del Título (SGP-P05-016756).** La motivación de este plan fue que el nivel de satisfacción del estudiantado en relación con el asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera se mantiene de forma estable aunque con valores un poco bajos.
 - Se han llevado a cabo acciones como:
 1. la organización de charlas (UGR emprendedora, actividades formativas de la Facultad de Farmacia, preparación de CV, etc..
 2. Servicio de Avisos por parte de la coordinación en la Plataforma docente PRADO.
 - Teniendo en cuenta las acciones realizadas durante los últimos años, e esta Comisión decide dar por finalizado por tanto el Plan de Mejora **SGP-P05-016756**.
 - **Retrasar el inicio de la docencia del Título (SGC-P02-019183).** La motivación de este plan fue que el periodo de matrícula de estudiantes finalizaba después del inicio del curso, complicando el desarrollo del mismo a los estudiantes que se matriculaban más tarde.
 - El curso académico actual se inició el día 14 de octubre. Según el calendario aprobado en esta sesión indica que el curso académico 25/26 iniciará el 15 de octubre.
 - Teniendo en cuenta estos datos de dos cursos, esta Comisión decide dar por finalizada la acción de mejora **SGC-P02-019183**.
6. Ruegos y preguntas.
- Las estudiantes informan que se celebrará el Acto de Clausura del Máster el día 13 de junio de 2025.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 22 de mayo de 2025.

José Manuel Paredes Martínez

Coordinador del Máster de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio





Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad

Asistentes:

- Cazorla Romero, Carolina (estudiante)
- Jiménez Valera, María Manuela
- Morales Yuste, Manuel
- Moreno Fernández, Jorge
- Muñoz Alférez, María José
- Paredes Martínez, José Manuel
- Peregrín Taboada, Rafael
- Pérez Ramírez, Cristina
- Planells del Pozo, Elena María
- Ramírez Tortosa, María Carmen
- Rodríguez Bouzas, Paula
- Soriano Pérez, Lidia (estudiante)

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

